



**ESPECIAL:
RECOGIDA DE CARTÓN
EN LOS POLÍGONOS
INDUSTRIALES**



ALBACETE RECICLA

Boletín informativo del servicio de recogida de papel y cartón de Albacete

Nº 18 - Diciembre- 2017

www.albaceterecicla.com

Símbolo del reciclaje

El símbolo del reciclaje fue creado en el año 1970 gracias a un concurso de diseño en el que participaron estudiantes estadounidenses, y cuyo ganador fue Gary Andersen de la Universidad de California del Sur.

El símbolo tiene como inspiración la banda de Möbius y la idea del mandala, círculo sagrado del budismo, y muestra tres flechas que simbolizan el proceso del reciclaje:

- Reducir: disminuir la producción y consumo de productos susceptibles de convertirse en residuos.
- Reutilizar: volver a usar un producto con la misma finalidad para la que fue concebido.
- Reciclar: tratamiento de los materiales de los residuos para su transformación en nuevos productos destinados a la misma o cualquier otra finalidad.



Diagnosticar la tuberculosis con un papel

Un grupo de científicos de la Universidad de Taiwan, ha desarrollado un sistema de detección de tuberculosis que utiliza papel y puede ser leído con un smartphone.

El equipo combinó nanopartículas de oro con secuencias de ADN fluorescente, capaces de unirse al material genético de la *Mycobacterium tuberculosis*. Estas nanopartículas se “imprimen” en un dispositivo construido a partir de papel. Basta una cantidad mínima de ADN de *M. tuberculosis*, para que las nanopartículas cambien de color en una hora. La cámara de un smartphone permite determinar la concentración bacteriana.

Los investigadores también probaron el dispositivo con una muestra de tejido de un paciente infectado para demostrar que la prueba seguía siendo efectiva aún sin llevarse a cabo en un laboratorio..

Fuente: QUO (13 Sep 2017)

El gobierno prevé prohibir las bolsas de plástico a partir de enero de 2020

A partir de marzo de 2018 los comercios ya no podrán distribuir de forma gratuita bolsas de plástico de un solo uso.

Además, a partir de 2020 se prohibirá la distribución de bolsas de plástico ligeras y fragmentables, su venta estará prohibida. Habrá dos excepciones: las producidas con material compostable y las bolsas de más de 50 micras, cuyas características permiten una mejor reutilización, debiendo incorporar un contenido mínimo del 30% de plástico reciclado. Las de menos de 15 micras de espesor podrán seguir utilizándose para contener alimentos a granel: fruta, carne o pescado.

Según el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente las bolsas de plástico tienden a contaminar las masas de agua, las riberas del mar y de los ríos y el medio terrestre con consecuencias graves sobre los ecosistemas. El ministerio señala que los efectos se agravan en el caso de bolsas de plástico fragmentables.

Por otro lado el ministerio destaca la reducción del consumo de bolsas de plástico a la mitad, pasando de 317 bolsas por habitante en 2007 a 144 bolsas por habitante en 2014.

La sociedad española ha sustituido “paulatinamente” el plástico por bolsas de papel, tela, rafia o carros de compra.

Distintos sectores como alimentación, telefonía, farmacia, etc. Están comprando cada vez más bolsas de papel para ofrecerlas a sus consumidores. Además de ser más resistentes que algunas bolsas de plástico, son biodegradables y más fáciles de reciclar.

Fuente: ABC (27 Jul 2017)



KG de PAPEL y CARTÓN recogidos en Grandes Centros Generadores de Albacete (desde junio de 2005 a Noviembre de 2017)



(★ Hasta noviembre de 2017)

¿Qué hemos logrado con la recogida y reciclado de todo el papel y cartón recuperado hasta ahora?

KG ENVASES recogidos en Centros Educativos de Albacete (desde septiembre de 2012 a noviembre de 2017)



Beneficios MedioAmbientales



Se han recogido y recuperado 20.450.989 kg de papel y cartón desde el comienzo del servicio.



Ello supone un ahorro de 49.405.499 kg de madera que hubiera sido necesaria para la fabricación de ese papel y cartón.



Lo que equivale a decir que entre todos hemos conseguido que no se talen 286.314 árboles.



477 Hectáreas de bosque siguen en pie, superficie equivalente a 663 campos de fútbol.



Para la fabricación de todo ese papel y cartón se hubieran utilizado 2.924.491 litros de agua.



Y se consumirían más de 88.824.781 de kWh de electricidad.



Además, gracias al reciclado de envases hemos ahorrado 80.2 toneladas de petróleo.

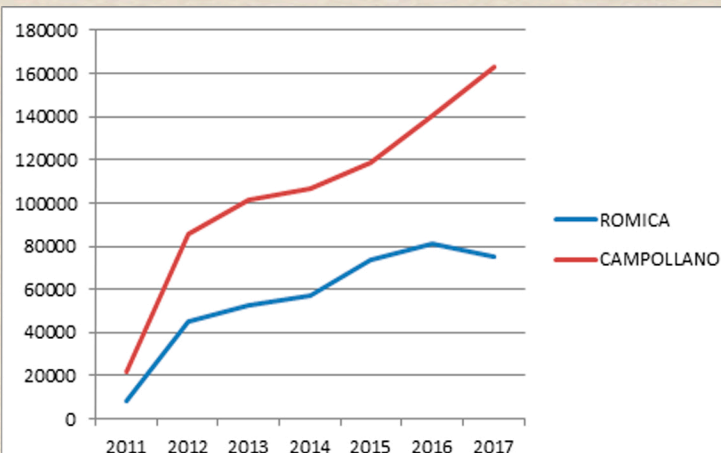
RECOGIDA DE PAPEL Y CARTÓN EN LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES DE ALBACETE

Debido a la inexistencia de un servicio específico de recogida de papel y cartón que atendiese las necesidades de las empresas de los polígonos industriales de Campollano y Romica, R que R planteó esta recogida a través del servicio Albacete Recicla contratado con el Ayuntamiento de Albacete, iniciándose con un gran éxito en el mes de octubre de 2011.

Durante los meses previos al inicio de la recogida, se realizó una campaña informativa para informar a las empresas del nuevo servicio y las normas para su correcta participación. La respuesta por parte de los empresarios fue muy positiva y desde el principio las cantidades recogidas han ido incrementándose progresivamente. En los tres últimos meses de 2011 se recogieron 30.290 kilogramos de cartón, y ya en 2012 se alcanzaron los 130.930 kilos. El aumento ha sido constante hasta alcanzar en 2016 los 221.180 kg, cifra que será de nuevo superada en 2017.

kilos de papel y cartón recogidos en polígonos industriales

	ROMICA	CAMPOLLANO	
*2011	8550	21740	* inicio del servicio
2012	44950	85980	
2013	52760	101360	
2014	56790	106510	
2015	73700	118535	
2016	81020	140160	
*2017	74920	162640	* hasta noviembre
	392690	736925	1129615 kgs.



El funcionamiento del servicio es el siguiente: a todas aquellas empresas que generan una cantidad importante de cartón se les ceden cuantos contenedores puedan necesitar para su correcta participación en el servicio. Esos contenedores han de sacarse a la puerta de las empresas los días establecidos para la recogida (lunes por la mañana y jueves por la tarde) en el Parque Empresarial Campollano, y miércoles por la mañana en el Polígono Industrial Romica. Los contenedores y/o las cajas llenas de cartones doblados deben estar preparados a primera hora.

Los contenedores deben dejarse siempre con los frenos echados, y volver a introducirse dentro de la empresa una vez vaciados.

Una vez completada la jornada de recogida el papel y cartón se transporta a una empresa recuperadora, donde se prepara para elaborar balas de hasta 750 kg de peso, que serán enviadas posteriormente a fábricas papeleras para cerrar el círculo del reciclaje. El papel y cartón volverá a convertirse de nuevo en folios, cajas, tapas de cuadernos, archivadores o cualquier otro objeto de cartón, gracias a la colaboración de las empresas y a su participación en el servicio Albacete Recicla



PAPEL

RECOGIDA EN HORARIO COMERCIAL DIURNO

- Separar todo el papel del resto de residuos generados.
- Depositarlo dentro de las cajas que se les han proporcionado para tal fin. Podrán depositarse también pequeños cartones en el interior de las cajas, pero siempre plegados y en poca cantidad.
- Tener preparadas las cajas los días establecidos para la recogida:
 1. Si su comercio u oficina están situados en una entreplanta o superior, deberá bajar las bolsas con el papel hasta el portal, el día establecido, antes de las 9:30 h., si la recogida es por la mañana.
antes de las 17 h., si la recogida es por la tarde.
 2. Si la recogida cae en día festivo, esta se efectuará el día anterior o posterior.
- El papel no podrá estar disperso o en montones sobre el suelo. En caso de necesidad de un mayor número de cajas o contenedores, podrán solicitarse a la empresa encargada de la recogida.



Yo Reciclo, ¿Tú Reciclas?

CARTÓN

RECOGIDA EN HORARIO NOCTURNO

[a partir de las 21 h.]

- Separar todo el cartón que se genere en su establecimiento.
- Plegar siempre las cajas, y atar los cartones o meterlos en otra caja para evitar su dispersión.
- Depositarlo junto a la puerta de su establecimiento, los días de recogida en su zona, entre las 20 y las 21 h., siempre de forma que no estorbe a los viandantes.
- No dejar nunca plásticos, corchos o cualquier otro residuo que no sea cartón dentro de cajas o bolsas.
- Los domingos y festivos, así como el 24 y 31 de diciembre, no hay servicio de recogida, por lo que no deberá sacarse cartón dichos días.





recogida de cartón en polígonos

- El cartón deberá estar **siempre plegado**, dentro del contenedor que en su caso se facilite. Los fardos de cartón plegado deberán estar **atados o dentro de otras cajas**, nunca sueltos o dispersos sobre el suelo.
- El contenedor deberá usarse únicamente para el depósito de papel y cartón, no pudiendo por tanto depositarse plásticos, metales, restos orgánicos, maderas, etc... Deberá guardarse en el interior de las instalaciones de la empresa y **sacarse únicamente los días de recogida**, dejándolo con los frenos accionados, y debiendo introducirse una vez vaciado el contenedor.
- Los contenedores y/o fardos de cartón tendrán que estar preparados los días y horas previstos en cada zona, en los puntos concertados para su recogida.
- **Los días festivos no debe sacarse cartón**, ya que no hay servicio de recogida.

Días de recogida:

Parque Empresarial CAMPOLLANO

LUNES mañanas
a partir de las 9 h.
JUEVES tarde
a partir de las 16 h.

Polígono Industrial ROMICA

MIÉRCOLES mañanas
a partir de las 9 h.

Yo Reciclo. ¿Tú Reciclas?

recogida de envases en colegios

- El contenedor ha de utilizarse **única y exclusivamente** para almacenar, hasta su recogida, los residuos para los que ha sido destinado: **envases de plástico, bricks y latas de refrescos**.
- **Los residuos** han de estar dentro de los contenedores, y nunca sueltos o dispersos sobre el suelo.
- Los envases pueden echarse en bolsas de plástico atadas, lo que evita la caída de líquidos **y la proliferación de olores**.
- Los contenedores tendrán que estar preparados (en el lugar acordado para cada centro) los días y horas previstos para la recogida.





Yo Reciclo, ¿Tú Reciclas?

TELÉFONO GRATUITO
DE INFORMACIÓN Y AVISOS

800 400 303

HORARIO
9:30 a 13:30 horas
16 a 20 horas



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



www.albaceterecicla.com

Remitente:

Recuperación y Reciclaje RqueR
Soc. coop. de C-LM
Parque empresarial Campollano
C/ F. nº 36, C.P. 02007
Albacete

Este boletín está impreso en papel ciclus print superior 100% reciclado. Proceso de fabricación sin cloro y sin blanqueantes ópticos.

Homologado internacionalmente con el Ángel Azul, Cisne Nórdico y NAMP.

